GERMÁN A. PACHO
ARIEL GUSTAVO PACHO
INGENIEROS CIVILES
ULISES GARCÍA GUZMÁN
LIC. CS. GEOLOGICAS

EIFA
50 AÑOS DE INGENIERIA Y SERVICIOS

Comodoro Rivadavia, 15 de Abril de 2023.

Señores
Pan American Energy SL
Democracia 51, Comodoro Rivadavia
Presente:

DJ - SINDICATO
Ref.: - Marzo 2023

Por la presente les detallo el sindicato al cuál están afiliados nuestros empleados.-

- U.O.C.R.A (Unión obrera de la Construcción de la República Argentina.-

Sin otro particular, lo saluda atte.

LISANDRO M. PACHO
SOCIO GERENTE
EIFA S.R.L.
CUIT: 30-71426874-7

U. O. C. R. A. UNION

OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Comprobante de Presentación de Declaración Jurada Nominativa

Fecha de aceptación 10-4-2023

Periodo : 03 / 2023 **Boleta Tipo:** Original

Datos de la Empresa

CUIT:	30714268747
Razón Social:	EIFA SRL
Dirección:	GIROLAMO 3435
Localidad:	COMODORO RIVADAVIA
Codigo Postal:	9000
Provincia:	Chubut
Telefono:	297 4464372
Email:	administracion@eifasrl.com.ar

Aportes Cuota Sindical

Cantidad de trabajadores afiliados	4
Suma de remuneraciones Trabajadores Afiliados	738976.4
Total de Aportes Cuota Sindical	18474.41

Aportes Seguro de Vida Colectivo

Cantidad Total de Trabajadores	19
Suma Total de Remuneraciones	4991206.39
Total de Aportes Seguro de Vida	34994.95

Aportes Fondo de Investigación, Capacitación y Seguridad (FICS)

Total Aportes Devengados al Fondo de Cese Laboral:	431390.58
Total de Aportes FICS:	8627.81

Otros Conceptos

Otros	9030
Total Otros Conceptos	9030.00

Total Determinado 71127.17

Declaro bajo juramento que los datos incluídos en la presente son verídicos y completos y que he realizado esta declaración haciendo uso del software informático provisto por UOCRA, sin omitir o falsear la información requerida, resultando por ello de plena veracidad.

U. O. C. R. A.
UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SELLO DEL RECAUDADOR	FIRMA Y ACLARACION

NOTA DE CREDITO
Nro: 013821623
Fecha impresión: 10/4/2023

PERIODO: 03/2023 TIPO: 1

C.U.I.T.: 30-71426874-7 RAZON SOCIAL: ***EIFA SRL***

	IMPORTE DETERMINADO	IMPORTE DEPOSITADO	FORMA DE PAGO
CUOTA SINDICAL			
Cantidad de trabajadores afiliados	4		Efectivo ☐
Total Remuneraciones	$738,976.40		
Total Aporte Cuota Sindical	$18,474.41	**$18,474.41**	
SEGURO DE VIDA COLECTIVO			Cheque ☐
Total Trabajadores	19		
Total Remuneraciones	$4,991,206.39		
Total Aporte Seguro de Vida	$34,994.95	**$34,994.95**	Cheque Nro:
FONDO DE INV., CAP. Y SEG. (FICS)			
Total Aporte al Fondo de Cese Laboral	$431,390.58		
Total de Aporte al FICS	$8,627.81	**$8,627.81**	C/Banco:
OTROS CONCEPTOS			
Otros	$9,030.00	$9,030.00	
Total Otros Conceptos	$9,030.00	**$9,030.00**	
TOTAL:		**$71,127.17**	



36079138216233071426874700711271700 6

-

1. NUEVO MEDIO DE PAGO: INTERBANKING
2. RECOMENDAMOS, PARA EVITAR PROBLEMAS DE APLICACIÓN, PAGAR LAS BOLETAS DE UOCRA (DDJJ) POR MEDIO DE INTERBANKING O LINK PAGOS (PAGAR)
3. POR CONSULTAS RELACIONADAS MEDIOS DE PAGO, POR FAVOR, REMITIR UN E-MAIL A ddjjconsulta@imrsa.com.ar
4. FORMAS DE PAGO BOLETA (DDJJ) UOCRA
 - Pago por medios electrónicos
 - LINK PAGOS ("PAGAR") – INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - INTERBANKING - INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - Pago en bancos habilitados
 - Banco Hipotecario
 - Banco Nación
 - Banco Patagonia
 - Banco de Entre Ríos
 - Banco Credicoop (sólo si es cliente del banco)
 - IMPORTANTE: Los pagos en los bancos se realizan por ventanilla y con la boleta correspondiente. Pueden abonarse en efectivo o con cheque a la orden de la entidad bancaria donde realizará el pago, a excepción del Banco Hipotecario cuya orden de los valores deberá ser "UOCRA" (para evitar inconvenientes es recomendable preguntar en la caja). Podrá consultar las sucursales de Banco Hipotecario en: http://www.imrsa.com.ar/cobranzas/boletas/boletasporaplicativo/SucursalesBancoHipotecario.pdf
 - PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA: (SOLAMENTE DEBE USARSE ESTE MEDIO DE PAGO SINO PUEDE ABONAR LA BOLETA POR LOS MEDIOS INDICADOS EN EL PUNTO 1 Y 2 DEL PRESENTE. LA OPCIÓN DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA ESTARÁ HABILITADA SOLAMENTE MIENTRAS DURE LA CONTINGENCIA QUE PLANTEA LA SITUACIÓN DE PANDEMIA POR COVID19)

Banco Credicoop Coop.Ltdo.
Banca Internet

Pago Automático de Servicios

Fecha	Nro Transaccion
26/04/2023 - 08:53:50	296346447

Servicio:	UOCRA - Online
Cod. de Ente:	FKP
Identificación:	30714268747
Cuenta de Débito:	CC$ 191-082-015110/8
Anotación Personal:	EIFA SRL

Vencimiento	Importe	Cuota	Cod.Seg.
10/05/2023	71.127,17	00323	258

Este recibo es constancia de pago

República Argentina
Provincia del Chubut

SUBSECRETARIA DE TRABAJO
LEY 3270

DECLARACIÓN JURADA DEL PERSONAL
OCUPADO EN MARZO 2023

1. Nombre/Razón Social: EIFA S.R.L
2. Domicilio: GIROLAMO 3435 - B° Industrial
3. Código 8 por mil

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA DE INGRESO	CATEGORÍA	CONVENIO	SUELDO
1	Santana Héctor Eloy	20-16284408-4	01/01/2019	Supervisor	545/08	307.322,59
2	Namuncurá Jessica Beatriz	27-28603677-0	01/01/2019	Administrativa	660/13	248.308,00
3	Rúa Eduardo Cesar	23-20844020-9	01/01/2019	Oficial Esp.	76/75	238.989,60
5	Pacho Germán Alberto	20-25011246-8	01/01/2019	Ing. Civil	F/C	468.456,82
6	Vega Pablo Horacio	20-32245117-3	01/01/2019	Ayudante	545/08	62.920,34
7	Bravo Luis Ricardo	20-16803871-3	01/01/2019	Supervisor	F/C	593.650,09
8	Villarroel Luis Enrique	20-25280540-1	01/01/2019	Oficial Esp.	545/08	283.619,33
9	Zarallo Claudio Fabián	20-32186857-7	01/01/2019	Oficial Esp.	545/08	327.256,99
10	Martinez Diego Gustavo	20-25805268-5	01/01/2019	Administrativo	F/C	385.573,00
11	García Guzmán Ulises	20-28501212-1	01/01/2019	Geólogo	F/C	761.732,76
13	Oyarzo Cristian Mauricio	20-34295102-4	01/01/2019	Oficial Esp.	545/08	307.322,59
14	Venter Gustavo Alejandro	20-18503692-9	01/01/2019	Administrativo	F/C	138.554,00
17	Jaimez José Edgardo	20-26128351-5	01/01/2019	Oficial	76/75	188.632,64
18	Fernandez Jorge Daniel	20-34124466-9	01/01/2019	Ing. Junior	F/C	600.914,56
20	Cantallops María Luján	27-26456680-6	26/08/2015	Adminitrativa	660/13	270.920,35
21	Gonzalez Oyarzo Juan Carlos	20-34295102-4	01/01/2019	Oficial	545/08	291.119,63
22	Rivas Yoav Natan Elias	27-32397752-1	01/01/2019	Medio Oficial	545/08	341.928,39
23	Pacho Lisandro Martín	20-21586716-2	01/01/2019	Gerente	F/C	658.209,02
24	Bravo Elio Gaspar	20-18169695-9	01/01/2019	Supervisor	F/C	415.781,95
25	García Guzmán Debora	27-29776804-8	01/01/2019	Administrativa	660/13	209.088,70
26	Neira Damián Nicolás	20-37665081-3	01/01/2019	Medio Oficial	76/75	74.155,03
31	Laime Camacho Fredy	20-94081610-7	01/01/2019	Oficial	545/08	241.849,50
32	Molina Ramón Alejandro	20-28021497-4	01/01/2019	Oficial Esp.	545/08	319.581,75
33	Castro José Ricardo	20-28741236-4	01/01/2019	Ayudante	76/75	415.350,51
34	Cladogeni Cristian Ariel	20-26922922-6	01/01/2019	Oficial Esp.	76/75	293.670,27
40	Martínez, Cristiana Mabel	27-33773641-1	01/07/2020	Maestranza	F/C	156.250,00
41	Ramirez Jonatan José	20-38170764-5	04/01/2021	Ayudante	76/75	280.631,02
42	Pizarro Briones René Basilio	23-92390888-9	05/01/2021	Oficial Esp.	76/75	298.321,20
43	Vera Pablo Alejandro	20-34149445-2	04/01/2021	Mozo de Labranza	F/C	91.839,00
44	Tymruk Jorge Alfredo	20-25082733-5	26/07/2021	Supervisor	F/C	250.805,21
45	Pacho Manuel	20-42772249-0	09/08/2021	Supervisor	F/C	147.274,22
46	Heuchert Lucas Ezequiel	20-32904891-9	15/10/2021	Supervisor	F/C	585.960,60
47	Santana Chiguay Claudio Alexis	20-37764631-3	22/07/2022	Ayudante	76/75	182.551,80
48	Zapata Dario Adrián	20-28451386-0	01/07/2022	Supervisor	F/C	659.164,00
50	Bañados Luis Miguel	23-18888548-9	16/09/2022	Ayudante	76/75	225.609,00
51	Aguirre Agustín Alejandro	20-42912120-6	02/01/2023	Ayudante	76/75	165.963,00
52	Chutney Kevin Alexis	20-42209399-1	02/01/2023	Ayudante	76/75	164.852,60
54	Quarre José Basilio	20-30853524-0	20/03/2023	Oficial Esp.	545/08	116.633,98
55	Ratti Erica Mariana	23-25512096-4	20/03/2023	Administrativa	F/C	146.586,00

El que suscribe **Pacho Lisandro** en su carácter de GERENTE declaro bajo juramento que los datos consignados presentes son el fiel reflejo de la verdad, teniendo en poder la documentación que avala lo mismo.

LISANDRO M. PACHO
SOCIO GERENTE
EIFA S.R.L.
CUIT: 30-71426874-7

GERENTE

Nota de credito - Para cta. 2004555 - Fondo Especial de Policia del Trabajo y Capacitacion Laboral - Pcia del Chubut

Fondo Especial de Policia del Trabajo y Capacitación Laboral

Empleador	EIFA S.R.L.
Domicilio	GIROLAMO 3435
Localidad	COMODORO RIVADAVIA

Nro. Inscriptos	Periodo	C.U.I.T
	03/23	30714268747
Empleados	39	
Remuneracion	5958675,02	
Recargo		
Tasa de 8 x mil	47669,40	
Son Pesos		v 3.2

3403003233071426874700003947669405958675020 8

Comprobante de Transferencia a Otro Banco

Nro. de Solicitud	8848625
Cuenta Débito	CC en pesos 380-000664/0
Cuenta Destino	CBU 0830021807002000470051
Titular Cuenta Destino	SECRETARIA DE TRABAJO 30670511088
Banco Destino	del Chubut
Importe Debitado	$ 47.669,40
Fecha de Alta	17/04/2023 11:39:32
Fecha de Ejecución	17/04/2023
Informacion Adicional	Periodo Marzo 2023
Estado	Aceptada
Plazo de Acreditación	En el día
Número de Comprobante	4210078

CONSERVE ESTE TICKET COMO COMPROBANTE
S.E.U.O.

Santander

Presto conformidad para realizar transferencias de fondos, con origen en cuentas de mi titularidad con destino a otra cuenta propia o de terceros en pesos radicada en cualquier otro Banco del Sistema Financiero Local, a través de las herramientas diseñadas por vuestra entidad al efecto. Consiento y he sido debidamente informado que Santander Argentina no responderá por los inconvenientes en o con el Sistema de Compensación, Centro de Transmisión de la Entidad Receptora, del Cliente Receptor de los fondos o demoras en la acreditación de los mismos.

Recuerde que si esta es su primer transferencia por este canal al destinatario/s indicado/s el plazo de acreitación de la misma será dentro de las 24/72 hs. contadas desde que la operación se encuentre completamente autorizada por el o los firmantes de la cuenta.

El plazo de acreditación varía dependiendo de la ubicación de la Sucursal Bancaria del Banco receptor y del proceso interno que ese Banco aplique.

Solo se podrán cursar transferencias inmediatas a aquellos destinatarios a los que previamente el ordenante le haya efectuado una transferencia programada, siempre que la misma hubiera sido acreditada con éxito.

Descargue este comprobante a su PC

Cerrar

Nota de credito - Para cta. 2004555 - Fondo Especial de Policia del Trabajo y Capacitacion Laboral - Pcia del Chubut

Fondo Especial de Policia del Trabajo y Capacitación Laboral

Empleador	EIFA S.R.L.
Domicilio	GIROLAMO 3435
Localidad	COMODORO RIVADAVIA

Nro. Inscriptos	Periodo	C.U.I.T
	03/23	30714268747
Empleados	39	
Remuneracion	5958675,02	
Recargo		
Tasa de 8 x mil	47669,40	
Son Pesos		v 3.2

3403003233071426874700003947669405958675020 8

Comprobante de Transferencia a Otro Banco

Nro. de Solicitud	8848625
Cuenta Débito	CC en pesos 380-000664/0
Cuenta Destino	CBU 0830021807002000470051
Titular Cuenta Destino	SECRETARIA DE TRABAJO 30670511088
Banco Destino	del Chubut
Importe Debitado	$ 47.669,40
Fecha de Alta	17/04/2023 11:39:32
Fecha de Ejecución	17/04/2023
Informacion Adicional	Periodo Marzo 2023
Estado	Aceptada
Plazo de Acreditación	En el día
Número de Comprobante	4210078

CONSERVE ESTE TICKET COMO COMPROBANTE
S.E.U.O.

Santander

Presto conformidad para realizar transferencias de fondos, con origen en cuentas de mi titularidad con destino a otra cuenta propia o de terceros en pesos radicada en cualquier otro Banco del Sistema Financiero Local, a través de las herramientas diseñadas por vuestra entidad al efecto. Consiento y he sido debidamente informado que Santander Argentina no responderá por los inconvenientes en o con el Sistema de Compensación, Centro de Transmisión de la Entidad Receptora, del Cliente Receptor de los fondos o demoras en la acreditación de los mismos.

Recuerde que si esta es su primer transferencia por este canal al destinatario/s indicado/s el plazo de acreitación de la misma será dentro de las 24/72 hs. contadas desde que la operación se encuentre completamente autorizada por el o los firmantes de la cuenta.

El plazo de acreditación varía dependiendo de la ubicación de la Sucursal Bancaria del Banco receptor y del proceso interno que ese Banco aplique.

Solo se podrán cursar transferencias inmediatas a aquellos destinatarios a los que previamente el ordenante le haya efectuado una transferencia programada, siempre que la misma hubiera sido acreditada con éxito.

Descargue este comprobante a su PC

Cerrar